

## TIEMPOS MEDIAVALES

Le celebración de festejos taurinos populares ha venido cumpliendo siglo tras siglo sin que se vislumbrara cambio alguno. ¿Es posible que tanta gente disfrutara sus fiestas de forma equivocada? Lo real es que cada año, a lo largo de tantos siglos, como ocurría en España desde que se tienen noticias, morían unas 200 personas en los espectáculos taurinos. Quienes hemos participado en ellos sabemos el regusto que da esquivar los peligros del toro y sentir emociones sin límites, que es, de definitiva, de lo que se trata. A nadie se le ocurría solidarizarse con los sufrimientos de los toros, porque siempre ha estado claro que los que los astados que no aguantan el sufrimiento, simplemente no aceptan el castigo, huyen y van a los corrales. El animal bravo ataca hasta el final y ambas conductas son plenamente aceptadas por todos los participantes, que no encuentran razones para abolirlas y menos pensando antes en los sufrimientos de los animales que en los duelos familiares por la muerte de los toreros. A éstos se les llama ¡asesinos! Y cuando son heridos en el ruedo, el supuestamente “buen taurino”, les desean que hubieran muerto. Las luces de su cerebro no dan para más, en ninguno de ambos bandos.

En ese sentido, siempre nos viene a la memoria cómo la reina Isabel la Católica, tras ser invitada a ver una corrida de toros en la ciudad de Arévalo (Ávila) – probablemente su esposo Fernando, no tan católico, estaría en sus habituales quehaceres con damas cortesanías- se quedó impresionada al observar cómo habían muerto en la plaza dos toreadores. Sobre la marcha le escribió a su confesor, fray Hernando de Talavera, explicándole lo que había visto y su deseo de no volver a ver más espectáculos taurinos. Sin embargo, le manifestaba al mismo tiempo que Ella no tenía ningún derecho a prohibirlos cuando tanto gustaba a mucha gente, pues no se sentía con poder para coartarles la libertad a sus súbditos. Aceptó la situación y tomó el camino de lo más razonable: no volver a ver corridas de toros, en lugar de prohibir la libertad de los que sí disfrutaban con tales espectáculos. Ese concepto de lo razonable, del uso de la libertad, se ha perdido. Sin embargo, usando su privilegiada inteligencia, la Isabel hizo cuanto estuvo en sus manos por evitar esas muertes en las Plazas de Toros y dictó las normas para que los toros fuesen embolados, con el fin de reducir tantas desgracias. Si Ella, que era Reina, no aceptaba que murieran los toreros y sí respetaba la libertad de los demás, es cuando pregunto ¿pueden tener derechos a suprimir la de ir a los toros, quienes supuestamente defienden a los animales del sufrimiento?

Después llegaron los años en que Felipe II se enfrentó a los Papas de su tiempo, mismos que a todo trance hicieron leyes eclesiásticas para prohibir las corridas de toros. El Rey logró escabullirse de tales dictados, porque era un buen conocedor del carácter de sus súbditos y de la natural inclinación que sentían por esquivar peligros y lograr matar los toros, jugándose abiertamente la vida. Y si su abuela La Católica ideó el embolado, él propuso por primera vez la colocación de los burladeros en todas las Plazas de Toros, para que los toreros se refugiasen de los toros cuando se viesan en peligro.

Sería imposible calcular el número de corderos que durante unos 25.000 años se han sacrificado en Oriente y Occidente. Pero, al parecer, ninguno ha sufrido y nadie se ha solidarizado jamás con ellos. ¡Claro!, se los siguen comiendo y los amantes de tan succulenta carne hace miles que instauraron la “Fiesta del Cordero.” Todavía estamos esperando que aparezcan grupos antimataderos, para evitar lo que millones de reses vacunas sufren en ellos. Tengo amigos que rechazan las corridas de toros, pero se apresuran cuando les invitamos a unos deliciosos filetes de solomillos y siempre dejan bien claro al camarero que se los preparen “poco hechos.” Vivir en el anacronismo es el fruto de luchar por quitarle al prójimo su libertad. A nadie se le obliga a ir a las corridas de toros y menos se nos ocurriría prohibirles a los antitaurinos que consuman sabrosos filetes de solomillo de ternera. Unos tienen derecho natural a ver corridas de toros y los otros a comer carne de toros cuando lo deseen.

